

MAT: AUTORIZA DEVOLUCION PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATENTE [REDACTED] AÑO 2019

002492

VALLENAR, 22 JUL. 2019

DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS:

El Art. N° 5 de la Ordenanza Municipal, sobre Derechos Municipales por Concesión Permisos y Servicios, solicitud de fecha 22 de Julio del 2019, Inf. N° 3233 de fecha 22 de Julio 2019, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, Decreto Exento N° 1609 y N° 1950 del año 2017, que delega firma del Señor Alcalde y la necesidad de dar solución a situación del contribuyente por haber pagado dos veces el Permiso de Circulación del año 2019, el día 07 de Junio 2019, bajo la modalidad de Taxi colectivo y luego 10 de Junio del 2019 bajo la modalidad de particular, del vehículo Placa Patente [REDACTED] de propiedad del Sr. Pedro Zumaran Reygadas, RUT N° [REDACTED] y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- Autorizase a la devolución del pago Permiso de Circulación año 2019, al Sr. Pedro Zumaran Reygadas, RUT N° [REDACTED], por haber pagado dos veces el Permiso de Circulación del año 2019, el día 07 de Junio 2019, bajo la modalidad de Taxi colectivo y luego 10 de Junio del 2019 bajo la modalidad de particular, del vehículo Placa Patente [REDACTED], según el siguiente detalle:

FOLIO	CANCELADO	MODALIDAD	VALOR PAGADO
16092	07 de Junio 2019	Taxi Colectivo	\$49.471.-
16114	10 de Junio 2019	Particular	\$35.169.-

VALOR A DEVOLUCION

\$49.471.-

2.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal efectuará los trámites correspondientes en conformidad a las normas vigentes.

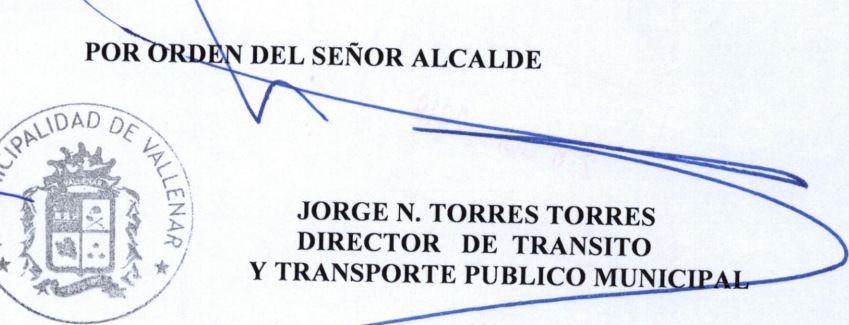
3.- El gasto será Imputado a la Cuenta 215-26-01-000-000-000, Devoluciones, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




JORGE N. TORRES TORRES
DIRECTOR DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Oficina Transparencia Municipal, Dirección de Asesoría Jurídica ✓
- Arch. Permiso de Circulación
- Arch. Oficina de Partes

NFR/JNTT/wzm.-